A C T A N° 35/2023.-

FECHA : JUEVES 21 DE DICIEMBRE DEL 2023
HORA : 09:44 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : NO HAY

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Gonzalo Mella.
Asiste el Director de Control, Don Cristian Hermosilla.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta Nº 33 de sesión ordinaria.

ACTA PARA ENTREGA : No hay.

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : Diferentes invitaciones ya derivadas**

DESPACHADA : Citación Comisiones

C).- CUENTA DE COMISIONES:

Comisión Finanzas Municipal

Comision Obras

Comisión Medioambiente

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
2.- ACUERDO MODIFICACION EDUCACION
3.- ACUERDO LICITACION MATAPOLVO
4.- ACUERDO PLAN EMERGENCIA COMUNAL (META PMG)
5.- APROBACION APORTE MUNICIPAL PROGRAMA DE LA NIÑEZ $1.000.000 Y PROGRAMA DE LA MUJER $2.000.000

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

SE ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞

DESARROLLO SESION

ALCALDE: en nombre de Dios y la Patria damos inicio al concejo ordinario del día 21 de diciembre del 2023. Buenos días, concejales. Buenos días, señor Administrador, señora Secretaria Municipal, funcionarios presentes, buenos días a todos nuestros vecinos que nos están escuchando por las redes sociales.

ACTAS:

ALCALDE: acta para aprobación, la 33. Llamo a votación, la 33.

Los concejales aprueban por unanimidad.

ALCALDE: aprobada la acta 33, señora Marcela. Acta para entrega no hay.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE: correspondencia recibida, diferentes invitaciones que son todas derivadas. Despachada citación comisiones.

COMISIONES:

ALCALDE: hay comisiones de finanzas municipales, presidente de la comisión, don John. Ahí van por nuestro Jefe Subrogante de Finanzas. Don John Sepúlveda, presidente de la Comisión de Finanzas, adelante, tiene la palabra don John.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: buenos días presidente, colegas, funcionarios y a toda la comunidad. Bueno, realizamos una comisión tendiente a clarificar una modificación que usted está presentando Alcalde, la cual la vimos pero posterior a la comisión, y gracias a la observación de las señora Marcela, ella nos sugirió que había que hacer algunos cambios,

había algunas numeraciones entiendo que no estaban correctas, por lo tanto me gustaría escuchar a don Armin que nos pudiera explicar cuáles son las modificaciones en sí y cuáles son los cambios que se efectuaron, porque nosotros entendemos que hay que hacer modificaciones y están de acuerdo con los concejales. Había algunas observaciones, cierto, en esta comisión, pero me gustaría escuchar a don Armin sobre esta comisión, no sé si los colegas tienen algo a opinar.

ALCALDE: concejal Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: presidente, sí, bueno, menos de todo saludar a ustedes, a los colegas concejales, a los funcionarios, a todos los vecinos que nos están viendo por medio de las redes sociales. Presidente, mientras llega Armin, me gustaría hablar de la comisión de obras que hicimos ese día ¿les parece a los colegas?

ALCALDE: no se si hay aprobación al respecto, señor Mercado ¿aprobación?

CONCEJAL MERCADO: si

ALCALDE: ¿Juan Carlos?

CONCEJAL BURGOS: adelante.

ALCALDE: ¿don Alexis?

CONCEJAL MÉNDEZ: no hay problema.

ALCALDE: adelante don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: gracias presidente. El tema a tratar fue el mejoramiento de caminos en diversos sectores de la comuna en cuanto a la supresión del de polvo, donde asistieron los concejales de Juan Carlos Burgos, José Sepúlveda, José Mercado, quien le habla. Bueno, fue una comisión donde participó Don Andrés de Merino por parte de la Secplan y Carlos Arias por parte de obras. En dicha comisión se aclararon varios puntos que es importante que también la comunidad lo sepa, en cuanto que la municipalidad no puede intervenir en caminos enrolados bajo la administración de Vialidad o la Global salvo que ellos autoricen, salvo que ellos autoricen. Lo otro importante es que la aplicación del supresor de polvo se concentra en aquellas partes donde hay una mayor concentración de viviendas que es lo que han dicho en este caso Vialidad en reiteradas ocasiones. Nosotros, la semana pasada se nos presentó de parte de la Secplan los tramos que va a cubrir en este caso con fondos del Gobierno Regional. Sin embargo, había varios tramos de caminos que le pertenecen en este caso a la administración municipal, que quedaron fuera porque obviamente no estaban en la nómina que envió el Gobierno Regional. Pero sí nosotros los concejales, el trabajo que realizamos la semana pasada en la comisión, sugerimos también que se agregaran a otros sectores y otros

tramos de camino, los cuales, bueno, es súper largo, pero hay varios, casi la totalidad de los sectores de la comuna donde también nosotros estamos solicitando la aplicación del supresor de polvo, más conocido como matapolvo, que en este caso don Andrés Merino, la Secplan, él lo marcó en su KMZ que más que nada en un mapa satelital, él marcó donde nosotros estamos sugiriendo y solicitando la aplicación de este supresor de matapolvo, pero en varios sectores de la comuna, por nombrar algunos, San Pedro, el Rincón grande, la Gloria, la Torre, lo Guindos, San Vicente Norte, Callejón Los Soto, el Espinal, Las Miras, Canchiuque, Flor de Ñiquén, Valencia, Otingüe, Comillaún Mallocavén, Paredones, La Pascuala, Agua Fría, El Modelo, Llaumávida, Paque Norte, Paso Sala, la Gloria en varios callejones, Paso Piedra, el Espinal, San José, Zemita, San Jorge, Virguín, el camino que une San Jorge-Virguín, entre otros sectores que vuelvo a reiterar, es la nómina de sectores y caminos vecinales que están en estos sectores que nosotros como municipalidad sugerimos, podamos intervenir obviamente con fondos de la municipalidad donde obviamente, presidente, ante cualquier modificación presupuestaria que vaya en relación a la adquisición del supresor de matapolvo, aquí los concejales vamos a apoyar esa modificación. Lo otro importante presidente es que dentro de lo que se conversó era que si bien es cierto hay caminos enrolados que le corresponde Vialidad la aplicación de sucesor, la nómina que ellos han enviado no aparecen que ellos van a asumir ese, no van a cubrir esa aplicación. Entonces ahí es donde, presidente, nosotros también sugerimos que la municipalidad también aplicara la supresión de la aplicación de matapolvo con presupuesto municipalidad, pero que obviamente que sea un trabajo conjunto, que Vialidad disponga de una moto niveladora para aplicar al camino para posteriormente nosotros como municipalidad poder aplicar ese matapolvo pero que sea un trabajo en conjunto. El término de la comisión fue a las 12:10, presidente, así que tal como le indiqué ante cualquier requerimiento o solicitud que quiera tenga para apoyar una modificación presupuestaria para aplicar el matapolvo a estos caminos vecinales, va a contar con el apoyo del cuerpo colegiado. Eso sería, presidente, aquí le hago entrega a la señora Marcela de esta comisión. Eso es, presidente. Muchas gracias.

ALCALDE: gracias concejal Marco Valero. Profesor Mercado, adelante, tiene la palabra.

CONCEJAL MERCADO: Sí, saludar al presidente, a los colegas, a los seres funcionarios y por supuesto a la gente que nos está viendo a través de las redes sociales. Bueno, con respecto a lo que decía el colega Valero, agregar que yo he estado muy complacido con haber participado de esta comisión tan minuciosamente, estuvo muy bueno eso porque nosotros que estamos en terreno permanentemente sabemos la necesidad que tienen los vecinos y los sectores que son más afectados con esto del polvo en este tiempo, así que bien, siempre esperamos próximos años si Dios quiere tener una participación similar, a objeto de que sea beneficiados los sectores que sí se lo merecen. Eso es todo, Presidente.

ALCALDE: gracias profesor Mercado ¿algún colega algo que acotar? vale. Retomamos la comisión de finanzas con el presidente don John Edgardo, por favor ahí está don Armin, la pregunta por favor de nuevo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí presidente, bueno, se había dicho que había una modificación pero que era solamente la de educación, en la municipal se mantiene tal cual lo vimos en la comisión, no hay cambio, es cierto, es el arreglo.

ARMIN ALARCON DE FINANZAS : hola, buenos días Alcalde, buenos días concejales, buenos días colegas. Con respecto a lo que se ha dicho la Comisión, es exactamente lo mismo que se está replicando acá y voy a hacer entrega de cada uno de ustedes.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: la de educación cambia, pero ha habido un pequeño cambio ahí que hicieron.

ARMIN ALARCON DE FINANZAS: entiendo que sí. Entiendo que tuvieron que realizar un cambio, un error de tipeo que tuvieron ahí, pero no afectaba en términos globales nada.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: muy bien, no sé si los colegas tienen alguna consulta, pero voy a dar cuenta entonces de esta comisión en donde participó Don Armin Alarcón de Finanzas, la señora Gemita Leiva de Daem, en la cual hay dos modificaciones, una de municipio, que es la número 12, donde hay aumentos de ingresos por 173 millones, luego hay también disminución de ingresos por 29 millones, hay disminución de gastos por 100 millones y existen también aumentos de gastos por 358 millones. ¿Es así, don Armin?

ARMIN ALARCON DE FINANZAS: correcto consejero.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: en esta comisión también se habló bastante sobre algunas deudas, alcalde, por eso el concejo está de acuerdo en apoyar cualquier modificación como dice don Marco, porque estamos conscientes que tenemos deuda con algunos proveedores y se mencionó a don Sergio Miranda, a don Genaro, por ahí un señor de Ñiquén, se nombraron como a cuatro proveedores urgente que hay que cancelar y que quedaron de ver la forma, y por eso estas modificaciones y entiendo que más adelante, don Gonzalo había explicado que se viene antes de fin de año otra modificación para ir planificando aún más los últimos años. Se habló que va a haber un aumento en obras civiles. Y aquí tiene que ver con lo que hablaba con don Marco con respecto al matapolvo, que ahí se quiere dejar una cantidad de alrededor de 25 millones, pasadito puede ser, para el matapolvo, que se quiere aplicar no a los caminos que están enrolados y tampoco de Vialidad, a no ser que ellos no tiren, si el municipio pudiera tirar el concejo está dispuesto a hacer modificaciones si es que se le propone el señor alcalde. También, bueno, decir que la modificación de educación es por 160 millones de pesos, pero el municipio va a pasar 170 y va a dejar 10 millones para cualquier eventualidad de urgencia que exista en estos días. Me parece que eso en general, no fue mucho lo que hablamos, sino que

anotamos poco, pero hablamos antes. Así que eso en general, no sé si algún colega quiere decir algo más.

ALCALDE: Dejo la palabra algún colega, don Marco.

CONCEJAL VALERO: sí presidente, más que nada recalcar lo que dijo el colega, don John, que si bien es cierto los caminos enrolados a la administración le pertenece este caso a Vialidad, nos preocupó porque dentro del calendario de Vialidad había caminos enrolados que no están dentro de su nómina para aplicar matapolvo, Llahuimávida si no me equivoco, como en Llahuimávida también hay una concentración alta de vecinos, ahí es donde va la sugerencia de que a lo mejor nosotros como municipalidad podamos aplicarle obviamente con la autorización de Vialidad pero obviamente que ellos también pongan de su parte, es decir, por último que ellos pasen la motoniveladora para que posteriormente la municipalidad pueda aplicar matapolvo que obviamente es algo que la administración va a tener que conversar en su momento con Vialidad si se va a hacer el servicio de trabajo mancomunado para beneficio de los vecinos del sector. Eso más que nada para votar presidente, gracias.

ALCALDE: gracias colega, don José.

CONCEJAL MERCADO: gracias presidente. Bueno, lo siguiente. Sabemos que las comunidades siempre nos están reclamando y con justa razón, que el matapolvo se aplica muy tarde. De eso estamos todos, digamos, conscientes y seguros. Por lo demás, los que recorremos los sectores nos damos cuenta que muchas veces Vialidad aplica en un tramo de ese camino y deja otro. Por ejemplo, me refiero al camino que va ahí de Virguín hacia la esquina borracha, porque aplicó hasta la esquina solamente ahí, de Maitenes a Virguin, pero el resto lo dejó cero, y un camino bastante ancho, que ocupa bastante matapolvo, y los vecinos se quejan permanentemente de eso. ¿Qué posibilidades, presidente, que para el año que viene, si Dios quiere, se manden los oficios correspondientes con mucha anticipación, ya sea a Vialidad o a la Global? que la Global también se ha lanzado bastante en varios caminos, como el camino por ejemplo al espinal que le aplicó, no sé si le aplicó últimamente, pero parece que le aplicó hace como dos, tres días. Entonces, no puede ser, en consecuencia de que Las Miras hace ya más de un mes que le aplicaron, también siendo la global. De qué forma puede equiparar eso y que sea equitativo, cierto, para todos los caminos que tiene la global, y sepamos por anticipación cuáles son, tanto lo de Viabilidad que le va a aplicar efectivamente, hasta qué kilómetro y también lo de la global. Eso no más presidente, gracias.

ALCALDE: gracias señor Mercado, don Juan Carlos.

CONCEJAL BURGOS: gracias señor alcalde, muy buen día, buen día colegas, concejales, funcionarios, a todos los que están escuchando por las redes sociales. Sí, es tremendamente

importante este asunto del matapolvo, porque viene sucediendo bastante tiempo, sobre todo en el sector poniente, que le corresponde netamente a Vialidad. Ellos tienen enrolados sus caminos y cero preocupación. Y lamentablemente, ¿dónde viene la comunidad a reclamar a la gente del municipio? Siendo que le corresponde, exclusivamente a Vialidad, hacer esa aplicación ahí para un buen vivir de las personas, con mucho reclamo por el tema de Vialidad. Todos tenemos derecho a tener un mínimo grado de comodidad y aplicar un supresor de polvo. Es tremendamente importante hoy día, hay muchos adultos mayores que tienen tipos de alergia y Vialidad cero preocupación, yo creo que hay que estar oficiándole casi semanalmente a Vialidad para que tomen razón del asunto porque es inconcebible que exista la comunidad, obviamente uno como concejal está preocupado de sus comunidades pero donde hay caminos que le pertenece a Vialidad, cuesta meterse ahí como municipio porque se produce conflicto de intereses que son delicados, pueden ser dedicados para la municipalidad también y se pierde el recurso porque la vialidad tiene esos recursos que están asignados para hacer ese tipo de aplicaciones, y cero preocupación de Vialidad. Pronto se van a venir las elecciones, a lo mejor van a estar votando matapolvo en invierno, seguramente, porque de eso se trata a veces, porque estamos preocupados de hacer las cosas cuando no corresponden, y en la mitad de esa situación, pues sí, esto tiene que aplicarse en matapolvo cuando corresponde, y no en fechas que no corresponden, así que, hacer el llamado enérgico a Vialidad, a sus funcionarios que se preocupan un poquito más del bienestar de nuestra comunidad, sobre todo el sector poniente que siempre ha sido dejado un poco atrás y cero preocupación, parece que no interesa mucho a los funcionarios de Vialidad. Hago un llamado enérgico al director de Vialidad, don Pablo de La Fuente para que tenga un poquito más de preocupación y ojala esté escuchando el concejo, porque el director de Vialdad desde toda la nueva provincia aquí, le corresponde a la región, y le corresponde tener un poquito más de atención a eso. Y lo otro, señor alcalde, también, que cuando hay proyectos de matapolvo, que no haya una revaluación porque se atrasa todo eso también porque hay que aplicarlo en su momento. Gracias señor alcalde.

ALCALDE: adelante don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: bueno, primero vamos a saludar a los colegas concejales y a todos los que nos están escuchando a través de las redes sociales. Mire, yo creo que el tema del matapolvo es algo sumamente importante. Los vecinos hemos visto, yo vivo en un sector rural donde el tema del polvo es algo que comúnmente uno ve. Por lo tanto, yo creo que ahí me tomo algunas palabras que es sumamente importante que Vialidad se haga cargo, porque la mayoría de los caminos de esta comuna le corresponden a Vialidad, la mayoría están enrolados. Por lo tanto, es sumamente importante que tal como lo dijimos en invierno en reiteradas ocasiones de que faltaba la máquina en cada uno de los caminos, hoy día necesitamos el matapolvo también en cada uno de los caminos que están enrolados sobre todo en la carretera hacia abajo donde la gente convive diariamente con un mal camino y también

hoy día tiene que convivir con un polvo que es lamentable porque generalmente hay gente alérgica, gente que vive muy cerca también del camino, y vemos que todavía no está aplicado. Yo espero que la modificación que vamos a hacer hoy día y los acuerdos que vamos a tomar para que se puedan desarrollar lo antes posible para que finalmente el matapolvo esté llegando ahora en diciembre, enero, a principio, y no en febrero y marzo. Pero también es importante, alcalde, de que pueda oficiar a Vialidad para que se apuren un poquito con el tema del matapolvo porque es responsabilidad de ellos aplicarlo en muchos caminos. Entonces, después tenemos la responsabilidad cuando estamos en terreno. Muchas gracias.

ALCALDE: gracias concejal Alexis. Don Marco.

CONCEJAL VALERO: presidente. No quiero dejar pasar lo que indicó acá don Juan Carlos Burgos en cuanto a la reformulación del proyecto. La municipalidad cuando postuló al proyecto de aplicación de matapolvo, una administración solicitó revaluar el proyecto para tratar de llegar a más caminos, eso nos complicó en la demora de la aplicación. De hecho, nosotros hicimos las consultas y funcionarios de la gobernación en el gobierno regional no habían visto nada. Entonces, presidente, solicitar que yo sé que usted lo va a hacer, que en la próxima vez cuando se postule nuevamente a algún proyecto, que después no lo mande a reevaluar, porque esa reevaluación ha demorado la aplicación de matapolvo, que es parte del gobierno regional. Eso sería, presidente, gracias.

ALCALDE: muchas gracias. Dicho eso, adelante la comisión que está quedando ¿cuál sería don John?

CONCEJAL SEPÚLVEDA: medio ambiente.

ALCALDE: presidente, don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí señor alcalde, también nos reunimos en la Comisión de Medio Ambiente, la cual está tomando bastante fuerza, porque varios sectores, gente, comunidades, están motivando en proteger el medio ambiente. De hecho, en La Gloria hay una reunión el viernes que entiendo están invitando todos. Mire, bueno, esta es una comisión que efectuamos, porque nos han presentado el Plan Comunal para la Reducción de Desastres que está embarcado en el PMG de funcionarios, principalmente del Departamento de Obras. Y bueno, esto se inició a la 13:00 de la tarde, decimos que comisiones de día con los colegas, estuvimos todos acá reunidos durante ese día, hasta las 5 de la tarde estuvimos y dejamos de ir algunas licenciaturas, invitaciones de colegio, dimos las excusas porque hemos estado reuniendo todos estos días trabajando acá. Decirles que participaron todos, estuvo don Ricardo Landaeta para explicar este Plan Comunal para la Revisión de Riego y Desastre de 2023-2026. El concejal Marco Valero consulta si el plan permite y coordina los movimientos estratégicos con los demás estamentos de emergencia. La respuesta fue que sí, estaba todo coordinado con los demás

estamentos públicos y de emergencia. Se comenta que este plan es presentado y está incorporado en el PMG. Se comenta también que, y esto lo dijo don Ricardo, y aquí agradecer a los funcionarios que son bomberos, porque hay hartos funcionarios que son bomberos, y eso ayuda a esto también para explicar que el sector de Zemita se hizo con mucho éxito, se desarrolló un simulacro de emergencia, que es en la cancha Zemita, en la cual está para cualquier incendio que haya ahí en ese sector, que está para que aterricen helicópteros o cualquier cosa de emergencia real, puedan realizar ahí. El señor Mercado sugiere tener mayores atribuciones de parte del municipio para exigir o solicitar ciertas mayores obligaciones a las personas o los vecinos de manera que todas estas situaciones de peligro que hay, sobre todo con los incendios, con los pastizales, con la zarza, se puede regular a través del municipio. También se solicita buscar jurisprudencia para sustentar legalmente, porque también se habló de una nueva ordenanza municipal. Don Alexis Méndez dice y comenta que la ordenanza podría incluir solo en caminos municipales y urbanos, caminos de vialidad y otro es esto más difícil, casi imposible que el municipio tenga injerencia en eso, porque mucha gente dice por qué no limpian el camino, el municipio no lo limpia porque no es nuestro, no es del municipio, no es obligación del municipio. También se solicitan informe jurídico a Obras sobre este tema, sobre el tema de donde se puede hacer una ordenanza municipal y qué caminos se tienen que contemplar. Bueno, eso en general, también se dijo en el caso de alguna emergencia. Comentó don Alexis, por ahí no sé si otro concejal, parece que fue Marco también, comentó que la comuna no tiene sus casas regularizadas. En caso de emergencia y en caso de solicitar alguna ayuda, lo primero que exige el gobierno son las casas que estén reguladas. De manera que en la comuna hubo mucho problema en ese sentido, cuando hubo la emergencia, se solicitaba la ayuda, pero las casas no estaban totalmente regularizadas. Eso se comentó y que era un problema para que la ayuda llegue a las personas. Eso en general, lo que noté, no sé si se me quedó algo, terminó a las 14 horas esta comisión, pero en general, esto que presentaron están de acuerdo los colegas en apoyarlos y estar dentro del PMG de los funcionarios. Eso es Alcalde.

ALCALDE: gracias presidente. Concejal José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: sí presidente. Bueno, el presidente de la comisión ahí mencionó que yo había emitido algunas opiniones ese día. Efectivamente, así fue. Lo hice por lo siguiente, porque sucede que yo recuerdo que antiguamente y lo voy a recalcar acá en este concejo, los vecinos limpiaban sus frontis, limpiaban sus cunetas, limpiaban sus canales con la palita, con la guadaña, etcétera, pero hacían la pega, hoy día lamentablemente no lo hacen. Entonces presidente, ¿cuál es el tema? El tema es que pareciera ser que esta obligatoriedad o responsabilidad de los vecinos para limpiar sus lugares, parece que está en tierra de nadie. Como que no es tuición municipal, no es tuición de Vialidad, nadie le toma el guante para pedir a los vecinos que sí lo hagan. Yo recuerdo que antiguamente sí lo hacían. Entonces, lo que yo estoy solicitando es que tengamos algún sustento legal, algún documento que nos permita, que

nos avale como municipio, para que nosotros tomemos el guante. Y le digamos a los vecinos, mire, nosotros tenemos la tuición. Por lo tanto, nosotros le vamos a pedir a usted que limpie, porque lo que pasa aquí puede ser un peligro para usted mismo, para su familia y para toda la comunidad si hay un incendio, si hay un anegamiento, etcétera. Entonces, yo creo que esto es urgente, señor alcalde, y sería bueno que esa jurisprudencia o lo que sea, digamos que nos avalen, llegue luego para tener una reunión específica sobre ese tema, porque yo creo que es muy relevante, especialmente en este tiempo de verano, que se dice que va a ser uno de los más cálidos de los últimos años. Eso es presidente. Gracias.

ALCALDE: gracias concejal don José Mercado. Don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: gracias, don Alex. Bueno, tomándome las palabras que dice don José, nosotros, bueno, yo como alcalde suplente me tocó vivir la emergencia más grande de nuestra comuna en mucho tiempo y dentro de eso se dio la limpieza de canales, y hay algo que es sumamente importante de que la administración pueda tomar decisión, nosotros se lo presentamos a muchos agricultores y yo creo que más que a veces nosotros tenemos que ayudar a ordenar nuestra comuna y que también todos entendamos de que tenemos que limpiar los canales en el tiempo cuando corresponde, porque en muchos sectores nos dábamos cuenta que los canales no estaban limpios en su totalidad por tanto ahí es importante hablar con el vecino y ahí seguridad ciudadana, municipal, como lo llamen, podría también ayudarnos en eso, en terrenos de poder ir fiscalizando también la limpieza de cada uno de los canales, pero hoy día estamos más cerca del verano y lamentablemente en el verano se ha dicho mucho estudio de que el 99% o el 98% son incendios provocados por el hombre, que los prende el hombre o que el hombre deja algo en el pasto, algún vidrio, algo que provoca el incendio. Entonces si sabemos eso, también es importante que los vecinos y aquí ahora a todos esos vecinos que muchas veces creemos cierto o se cree en el campo de que mi cerco termina con la mora, no, mi cerco no termina con la mora, sino que yo tengo que tener y hacer un cerco, que eso es lo más importante porque al prender un cerco, y sabemos que hay mucha gente que fuma, que va en el auto y tira la colilla para el lado se prende el cerco y muchas veces también podemos prender una casa, por lo tanto hacer un llamado a todos los vecinos que nos están escuchando a través de las redes sociales de que tengamos cuidado con nuestro cerco, limpiemos, hagamos también cortafuegos correspondientes, si no tiene la maquinaria lo mejor es necesaria venir a la municipalidad hablar con el encargado de maquinaria o con el alcalde para que puedan ir, cierto, porque hoy día lo que necesitamos en el corto plazo es prevenir un incendio forestal o prevenir un incendio en el territorio, pero también a largo plazo ver cómo nosotros como municipalidad podemos ordenar en ese sentido para que los vecinos conozcamos y tengamos una normativa clara para que, no ocurra eso y no lo amentemos después. Así que eso, yo creo que eso es el puntapié inicial para que vayamos viendo cómo podemos ir creando más nuevas en nuestra comuna. Gracias.

ALCALDE: dicho esto, ¿debo finalizar el tema de las comisiones? No queda ni una más.

TEMAS PARA ACUERDO

ALCALDE.-Entonces ahora pasamos para los temas de acuerdo.

a) acuerdo modificación presupuestaria municipal. Aprobación porque hubo comisión, concejal Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo presidente.

ALCALDE: Marcela, por una unidad aprobado.

ACUERDO N°107

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-03-02-002-001	LICENCIAS DE CONDUCIR	$ 12.000.-
115-03-02-002-002	FOTO LICENCIA DE CONDUCIR	$ 1.000.-
115-03-03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRIRORIAL	$ 25.000.-
115-06-03	INTERESES	$ 10.000.-
115-06-99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	$ 6.000.-
115-08-02-001-001	MULTAS LEY DE TRANSITO	$ 55.000.-

115-08-02-005	REGISTRO MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS	$ 2.000.-
115-08-02-008	INTERESES	$ 3.000.-
115-08-03-001	PARTICIPACION ANUAL EN EL TRIENIO	$ 188.000.-

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS **$ 302.000.-**

DISMINUCIÓN DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-03-01-003-001-001	DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN	$ 4.000.-
115-03-01-003-002	PERMISOS PROVISORIOS	$ 1.000.-
115-03-01-003-999	OTRAS	$ 11.000.-
115-05-03-002-001	FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN	$ 2.000.-
115-05-03-100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	$ 2.000.-
115-08-01-001	ART. 4 LEY N°19345 Y LEY N°19117	$ 8.000.-
115-08-99-001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	$ 1.000.-

TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS **$ 29.000.-**

DISMINUCIÓN DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	$ 100.000.-

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS **$ 100.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	$ 100.000.-
215-21-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	$ 10.000.-
215-22-03-001	PARA VEHICULOS	$ 5.000.-

215-22-04-001	MATERIALES DE OFICINA	$ 2.000.-
215-22-05-001	ELECTRICIDAD	$ 5.000.-
215-24-03-090-001	APORTE AÑO VIGENTE	$ 10.000.-
215-24-03-101-001	A EDUCACIÓN	$ 170.000.-
215-24-03-101-002	A SALUD	$ 46.000.-
215-31-02-004	OBRAS CIVILES	$ 25.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS **$ 373.000.-**

ALCALDE.- Número 2 Acuerdo de Modificación de Educación, concejal Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo presidente. Es importante recalcar que estas dos modificaciones las vimos en la comisión tal como lo indicó acá el concejal John Sepúlveda. Apruebo presidente.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo presidente.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: habiendo trabajado en comisión apruebo presidente.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo presidente, habiendo resuelto el problema de tipeo que había en la modificación que conversamos en comisión, pero logramos que llegara la correcta.

ALCALDE: ok. Aprobado entonces señora Marcela.

ACUERDO N° 108

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-05-03	DELA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	160.000.000.-

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS **$ 160.000.000**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	134.000.000.-
215-22-01	PARA PERSONAS	2.000.000.-
215-22-05	SERVICIOS BASICOS	14.000.000.-
215-22-06	MANTENCION Y REPARACION	10.000.000

TOTAL AUMENTO DE GASTOS **$ 160.000.000.-**

ALCALDE.- Acuerdo licitación Matapolvo. ¿Quién habla ahí? don Andrés, Director de SECPLAN.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: a propósito de lo mismo alcalde, me gustaría que usted nos informara cuáles son las nuevas personas que están trabajando en la municipalidad .

ALCALDE: se los vamos a hacer llegar a la brevedad. Don Andrés Merino.

ANDRÉS SECPLAN: gracias alcalde, buenos días concejales, colegas. Este es el proyecto del Matapolvo que se licitó y ahora ya se adjudicó en plataformas, quedamos a la espera de que se apruebe la adjudicación en el concejo y para firmar el contrato y empezar pronto con la ejecución. Entonces, ahora voy a explicar más o menos el proyecto, consiste en el suministro y aplicación de matapolvo, ya son cerca de 14 kilómetros, el proyecto es de alrededor de 89 millones de pesos. En la licitación postularon dos oferentes solamente, uno de ellos no adjuntó un documento que es la carta gantt por lo cual quedó fuera de base, y a lo cual solamente quedó un oferente que es la empresa BRB spa.

ALCALDE: ¿algún concejal con alguna acotación? don Marco, adelante.

CONCEJAL VALERO: s, presidente. Bueno, dejar claro que, tal como lo indiqué yo en mi cuenta de comisión, de que esta licitación son con los fondos del gobierno nacional ¿cierto?

ANDRÉS SECPLAN: sí, del Gobierno Regional.

CONCEJAL VALERO: y del Gobierno Regional, ellos vienen en la misma licitación, ellos establecen en qué sectores y qué caminos van a aplicar, ¿cierto?

ANDRÉS SECPLAN: nosotros al momento de formular el proyecto, se eligieron los caminos y se designaron, digamos, los tramos a los cuales se les va a aplicar más o menos.

CONCEJAL VALERO: gracias don Andrés, y después lo mismo Presidente, que denante nosotros tocamos los caminos vecinales, los caminos que en este caso no va a cubrir el Gobierno Regional, ahí es donde nosotros vamos a apoyar una modificación para que nosotros como municipalidad tratemos de abarcar esos caminos, presidente.

ALCALDE: me quedó claro concejal, muchas gracias. Don John Edgardo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí, presidente. Bueno, mire, yo la verdad las cosas que felicito al Gobierno Regional que destine recursos a estos, porque estos recursos antes no llegaban. Serían especiales para esto, porque si antes aplicaba Vialidad, aplicaba la Global, pero esto son recursos distintos porque es un proyecto ¿verdad?

ANDRÉS SECPLAN: sí, bueno, este es una línea de las tantas de financiamiento, digamos, de opciones de proyectos, en el instructivo FRIL hay varias líneas de proyectos, solamente esta vez, junto con los temas del estabilizado, han sido las veces que nosotros hemos postulado, digamos, a este tipo de proyectos.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: por lo mismo que le pregunto, claro, porque es como es, forma especial, y yo quiero nuevamente manifestar Alcalde que la comuna empieza en San Fabián, termina allá a donde está Cauquenes, por el norte Parral, por el sur San Carlos. Por lo tanto, yo espero que nunca más se postule a un proyecto FRIL y se considere solo una parte de la comuna, sino que se contesten también los demás sectores. Si vamos a tener un proyecto 89 millones, démoselo equitativamente a toda la comuna, no solo carguémonos para un lado de la comuna, recién escuchamos criticar a Vialidad porque no aplica para el sector poniente, pero nosotros en el municipio estamos copiándole a Vialidad porque no lo incorporamos en el proyecto. Entonces, alcalde, usted tiene un año más ¿y quién sabe después de un año quién va a venir? Puede ser usted mismo, puede ser cualquier concejal de acá o cualquier otra persona, pero mientras esté usted alcalde, sugerirle, sugerirle por favor, porque son los vecinos los que reclaman después. Ahora nosotros decimos a los vecinos de sector poniente que nosotros, viendo que no están incorporados ellos, ya se trabajó aquí el concejo para cubrir con platas municipales, también tenerlo contemplado, pero en algún proyecto también contemplarlo señor Merino, por favor, al sector poniente. Muchas gracias.

ALCALDE: gracias ¿algún concejal que quiera decir algo al respecto? vamos a votación entonces. Acuerdo la licitación de Matapolvo, concejal Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: bueno, presidente, tomando las palabras que decía don John, Sepúlveda es sumamente importante, este proyecto ya estaba, también nuestra administración, nosotros lo mandamos a modificar justamente por lo que dice don John, que no contemplaba

toda la comuna, entiendo que no se modificó porque no alcanzan los plazos, cierto, y está hoy día en licitación. Son 89 millones de pesos, mucho más del presupuesto que generalmente la comuna ha utilizado, ahora entiendo que se va a hacer otra modificación que es justamente para aplicar. Vamos a aplicar más de 100 millones de pesos para matapolvo en un año, yo creo que es excesivo. Este proyecto se presentó de su minuto con ciertos sectores, lamentablemente no se modificó, pero entiendo que la necesidad de los vecinos es urgente, por lo tanto, apruebo, presidente.

ALCALDE: concejal Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: sí, presidente, bueno, es importante recalcar ahí que la municipalidad va a colocarse con 25, pero el restante es por fondos del gobierno regional, eso también dejar claro para que la comunidad no se enrede. Yo apruebo presidente.

ALCALDE: concejal Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo presidente.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo presidente.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo presidente.

ALCALDE: aprobado señora Marcela.

A C U E R D O Nº 109

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-27-LP23 “MEJORAMIENTO CAMINOS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN APLICANDO SUPRESOR DE POLVO” a la empresa **CONSTRUCTORA VRV SPA** (Con unión temporal de proveedores) rut 77.307.756-8 por un monto de $ 89.869.000 y 60 días de plazo máximo con recursos aprobados por del Gobierno Regional de Ñuble.

ALCALDE.-Tema para acuerdo número 4. Acuerdo Plan de Emergencia Comunal, meta PMG. Ya, pasamos a votación, concejal Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal don John Edgardo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo presidente.

ALCALDE: señora Marcela aprobado

ACUERDO Nº 110

Se aprueba el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo Desastre Periodo 2023-2026

ALCALDE.- punto número 4. Aprobación aporte municipal Programa de Niñez por un $1.000.000 y Programa de la Mujer por $2.000.000 ¿Quién ve eso? El Jefe de Dideco, don Christofer, buenos días.

DIDECO: buenos días alcalde, saludar a todo el Concejo Municipal, por supuesto. Ahí es importante mencionar como bien se conversó en comisión, más que una modificación, es solamente una aprobación, ya que en este momento tenemos cuenta de los ítems disponibles para poder hacer la aprobación respectiva y en este caso zanjar los respectivos convenios alcalde.

ALCALDE: ok, me parece bien.

CONCEJAL MERCADO: presidente.

ALCALDE: adelante, concejal José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: sí, me faltaría una pequeña explicación, don Cristofer, respecto al millón de pesos, explíqueme eso por favor que tengo mi pequeña duda al respecto.

ALCALDE: adelante don Cristofer.

DIDECO: efectivamente tal cual se conversó ese día en comisión, concejal, cuando usted estaba presente en reunión con los demás concejales, tal cual se mencionó en ese proceso de contratación hubo un error de alteración en el sentido de que se contrató un mes antes, el profesional ejecutó su trabajo pero se pagó por la cuenta en este caso del convenio, la cual en este momento tiene que ser reintegrada por cerrar el convenio y aprobación del convenio 2024. Y en el convenio de la mujer que también era lo que falta, falta el aporte municipal.

ALCALDE: concejal Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: bueno, considerando también lo mencionado por don José Mercado, justamente sobre el Programa de la Niñez, en ese sentido hubo una contratación que no correspondía al caso, que no era capacitada para poder realizarla, por lo tanto yo rechazo ese aporte municipal del millón de pesos. Pero me gustaría diferenciar las dos en definitiva el PROGRAMA DE LA NIÑEZ que es uno y el PROGRAMA DE LA MUJER. No sé si puedo hacer la diferenciación o tengo que rechazar todo el punto completo.

SECRETARIA MUNICIPAL: no, puede ser aparte.

CONCEJAL MÉNDEZ: aparte, rechazo entonces el aporte municipal al programa de la niñez y apruebo el aporte municipal por el programa de la mujer de $2.000.000. Gracias.

ALCALDE: concejal don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: presidente, yo apruebo los 2 millones del programa de la mujer, pero me gustaría, no sé si mi colegas se lo tienen a bien, ver una comisión para ver este tema del programa de la niñez. No sé si tienen a bien mis colegas, pero yo apruebo los 2 millones de transferencias del programa de la mujer.

ALCALDE: concejal don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: también comparto con mis colegas, también apruebo el programa de la mujer y veamos el tema de comisión ese para desarrollar los últimos puntos que pueden haber en alguna disyuntiva y lo podemos ver en el próximo concejo, creo yo, colegas también. Gracias.

ALCALDE: concejal don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: rechazo presidente, especialmente el millón de pesos, no así el de la mujer, y el millón de pesos lo rechazo porque pareciera ser que hay un problema de tipo administrativo que es un poco reñido con lo que dice la administración pública. Por lo tanto estoy de acuerdo que le demos una vuelta para sacar este tema, que creo que es muy importante y relevante. Rechazo, presidente, los millones de pesos. No así los dos millones para la mujer.

ALCALDE: ok, don John Sepulveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: mire presidente, esto viene desde abril del año pasado. Hemos dado vueltas en lo mismo, hemos tenido harto tiempo para sugerir comisiones. De hecho, ya hicimos una, nos explicaron que se contrataron unos funcionarios, estuvieron trabajando, pero el programa no empezó a funcionar inmediatamente. Yo no veo cuál es el problema, los profesionales igual trabajaron, no veo cuál es el problema, no sé. Para mí no hay ningún motivo para rechazar, en un minuto pensé que estaba malo, pero los profesionales estuvieron aquí trabajando. ¿Por qué ellos van a perder esos recursos? Bueno, ustedes saben cómo funcionan los programas, a veces falta un documento, falta algo, a lo mejor no le hicieron valer el primer mes que lo contrataron, algo ocurrió, pero tampoco es grave, digamos, los funcionarios trabajaron, yo estoy de acuerdo y apruebo las dos situaciones, y me extraño que los colegas ahora salgan con esta porque ya lo vimos con visión, lo hemos visto antes. No he recibido nada que me indique que está incorrecto. Eso, presidente, apruebo los dos.

ALCALDE: gracias don John, don José Mercado, tiene la palabra.

CONCEJAL MERCADO: yo siempre he respetado la opinión de los colegas y espero también que el colega John se vuelva a respetar la nuestra. Así es la democracia, así es la libertad, así que yo sigo en la posesión de rechazar esto del millón de pesos y que se estudie esta situación que dice relación con un procedimiento administrativo que parece hacer que es bastante reñido con lo que dice la administración pública, nada más que eso.

ALCALDE: bueno, entonces dejamos pendiente el millón. Lo vemos en comisión, señora Marcela por favor, aclárenme, ¿podemos hacer eso? Porque vienen los dos juntos en un puro punto.

SECRETARIA MUNICIPAL: yo le sugiero dejarlo pendiente para no dejarlo rechazado, sobre todo si no hay claridad .

ALCALDE: ya, aprobamos entonces los dos millones y el millón y los vamos a comisión con ese tema. Yo felicito a ustedes porque yo debo ser bien honesto y comentarle a la opinión pública y a todos los que nos están viendo por las redes sociales el compromiso que tienen ustedes para venir a las comisiones porque prácticamente ustedes podrían venir tres veces y ya estaríamos. Pero ahí se nota el compromiso que tienen con la comunidad, con su gente que

los apoya y ven todo este tipo de casos. Es importante que si vienen a la comisión entreguemos todo y salgamos con la respuesta que tengamos. Yo estoy seguro que han tenido tardes completas aquí y de repente ya es medio agotador pero dejamos estos dos puntos para una comisión así que el presidente llama después de votación una vez que terminemos el concejo y pasamos al segundo punto para aprobación. Pendiente el número 5 de la aprobación, aporte municipal, programa de niñez y de la mujer.

SECRETARIA MUNICIPAL: todo pendiente?.

ALCALDE: si todo pendiente, se va a comisión. Punto número 6, Aprobación representantes de la Municipalidad en el servicio de Bienestar. Gonzalo, por favor.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: muy buenos días, señor alcalde, señores concejales, colegas. Bueno, como ustedes saben, el municipio siempre debe tener representantes en el Comité de Bienestar, y hasta el momento, todavía hay una nominación la cual se tendría que actualizar y esta es la propuesta que se entrega por parte de la administración para la representación en este comité. Eso en general, señor alcalde.

ALCALDE: pasamos a votación, en este tema el punto número 6, don Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: sí presidente, solamente que bueno que ingresó las personas que designa el alcalde para el Servicio de Bienestar y las calidades que señalan. Es un momento importante esto porque trae beneficios para funcionar y nosotros tratamos en un minuto de que pasara también y hoy día ya está en aprobación, así que apruebo presidente.

ALCALDE: don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo presidente.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo presidente.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo presidente.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo presidente.

ALCALDE: dicho esto, está aprobado el punto número 6

A C U E R D O Nº 111/2023

El concejo aprueba los 3 funcionarios propuestos por el Alcalde (empleador) como representantes al Comité de Bienestar Municipal :

Titulares	Escalafón	Calidad
Andrés Merino Olave	Profesional Contrata	Titular
Geraldine Ibañez Rodriguez	Administrativo -Contrata	Titular
Karen Mella Bravo	Técnico -Planta	Titular
Suplentes		
Maria L. Fuentes Sepulveda	Administrativo -planta	Suplente
Bernardita Muñoz Hormazabal	Administrativo - contrata	Suplente
Tomas Landaeta Fuentealba	Técnico -Contrata	Suplente

CUENTA ALCALDE:

ALCALDE: bueno, solamente en la cuenta del alcalde mencionarle que hace unos días atrás tuvimos la entrega de unos proyectos que ya entran a licitación, eso quiere decir que estamos a las puertas de ejecutar proyecto emblemático que la gente está esperando, como la cancha sintética de Estación Ñiquén, como la iluminación en varios sectores de nuestra comuna, como el arreglo y el perfilado de caminos de nuestros sectores, y como lo hablaban hace poco rato, por el tema de la alta calor, las piscinas que van a estar dispuestas para emergencia, bomberos, y quienes los soliciten. Así que son proyectos muy grandes que llegan a nuestra comuna por alrededor de 500 millones de pesos, que no es menor para esta comuna. Así que tuvimos la visita del Gobernador en Tiuquilemu firmando ya estos proyectos que van a ser a beneficio de muchos vecinos de nuestros alrededores. Queremos señalar también que hemos viajado a Santiago con una preocupación bien grande al respecto. Lo hemos conversado y ustedes también me han agotado en concejo, la problemática que estamos teniendo hoy en día, que es cosa que antes no lo teníamos, antes nosotros estábamos acostumbrados a dejar nuestras bicicletas a la orilla de un predio para ya sea para arrancar pasto de la remolacha o para ir a regar, pero hoy día ya no se puede hacer, hoy día uno tiene que tener cuidado con estas cosas porque la delincuencia llegó para quedarse en esta comuna y nosotros como

autoridades tenemos que ir trabajando más adelantado al respecto. Es por esto que hemos viajado a Santiago para ver el tema de seguridad. Hace muy poco nos asaltaron a un vecino aquí en San Roque, lo maniataron, todos sabemos también lo que le pasó a nuestro vecino de Chacay. Entonces ya la gente está perdiendo, está insegura, se siente insegura en sus casas. Entonces queremos darle la tranquilidad al respecto, así que muy pronto tendremos muy buenas noticias para ustedes, para los vecinos de nuestra comuna. Ya adquirimos un nuevo carro policial que va a estar rondando por todos los sectores y trabajando en conjunto con carabineros. También, lo más probable, que tengamos una moto también. El gobernador se comprometió a hacer la entrega de una moto a carabineros, así que nos está mirando desde aquí. Así que le digo que se lo estoy comunicando a mis vecinos, para que sepa él que el compromiso que pueda asumir que se nos entregue una moto a Carabineros que tanta falta nos hace, y así tratar de darles una tranquilidad a nuestros vecinos. Agradezco también la semana que han tenido ustedes de comisiones, se nos viene fin de año, se viene una fiesta importante donde tenemos que estar bien atentos con los accidentes. Don John siempre ha hablado por el tema de la iluminación de la entrada de Las Rosas, así que aquí vienen luminarias para tratar de llegar a todos los sectores. Hemos tratado también de sacar adelante el tramo que está en Chacay, donde hay un cuerpo de bomberos, donde hay un cesfam, donde hay una escuela, donde hay locales comerciales, donde está la iglesia. Entonces es un problema muy grande, los vecinos pasan por ahí y preguntándose dónde están las autoridades que no se hacen presentes. Nosotros ya tenemos el proyecto hecho, la próxima semana vamos con Andrés Merino a hablar con el Gobernador para pasarle el proyecto, para que lo incluya en su presupuesto 2024 y para que nos dé prioridad a toda la N-151, la cual queremos que se pavimente porque ya su vida útil ya terminó. Sabemos vecinos que hay muchos lugares donde tenemos que llegar, sabemos que en la entrada del pueblo también tenemos eventos, sabemos que muchos lugares donde necesitamos también pavimento como Canchuique, como San Pedro, como tantos lugares que ustedes mismos nos requieren y le entregan a nuestros concejales su problemática y ellos me lo hacen llegar a mí para que nosotros estructuremos proyectos y se los entreguemos. La verdad de las cosas que tenemos de cabeza a todo el equipo de SECPLAN trabajando para que el 2024 tengamos proyectos y se los podamos presentar, porque hace muy poco viajamos a Santiago a hablar con el ministro y nos llamó el Jefe de Gabinete del Ministro diciéndole que trajéramos cualquier proyecto para que él lo pudiera impulsar o darle más avance, pero lamentablemente no teníamos proyectos y no es porque las administraciones hayan quedado a tras mano, sino que tenemos la problemática de que como somos una comuna que estamos al límite, nos dicen también al límite, no, esto corresponde a Vialidad, no, esto corresponde al MOP. Entonces uno de repente se pasa la pelota y van pasando los años y nadie quiere asumir. Entonces por eso fuimos con mis concejales a hablar con el ministro y le dijimos que no, porque algún día alguien tiene que hacerse cargo de algunos caminos y por eso que ahora ya como nos dieron las directrices, nuestro departamento SECPLAN ya está trabajando en el proyecto. Lo otro que también tienen

que saberlo ustedes, que nosotros hacemos el proyecto, pero ese estudio cuesta caro. Nosotros para hacer el estudio de camino, yo tengo que pedirle la aprobación a mis concejales por más de 17 millones de pesos para hacer el diseño, 17 millones de pesos para hacer un diseño. Imagínense, para nosotros que es una comuna chica, 17 millones de pesos es harta plata. Pero tenemos que hacerlo porque si no tenemos el diseño el proyecto no avanza, el proyecto nunca se sube a la plataforma y eso es lo que tienen que saber ustedes que de repente yo voy a tener que pedirle una modificación o sacar del ítem de donde tiene que estar el diseño para hacer, ya sea por decir nombre, pero para hacer por ejemplo, para hacer el pavimento de Canchiuque que me lo han pedido, tengo que hacer un diseño, tengo que pagar, y ojo que 17 millones es el más barato que puedo encontrar en un profesional que me lo quiera realizar. Así que nada más, concejales, mencionarles, trabajando como me comprometí delante de ustedes, tratando de que ustedes sean parte también de todos estos cambios que vamos a ir teniendo a medida que vayamos avanzando, invitándolos a ustedes a que sean parte de todo esto adelanto de mi querida comuna. Así que dicho esto, pasamos a la ronda con 5 minutos cada uno. ¿Quiere acotar algo antes usted don Marco? Cortito, por favor, adelante.

VARIOS

CONCEJAL VALERO: sí presidente, no sé si sería bueno ahora informar a los colegas sobre la reunión que tuvimos la Asociación Punilla el día de pasado.

ALCALDE: sí, yo pensé que como usted lo presenció, pero estaría bueno. ¿Por qué no lo dice usted? porque usted me acompañó a esa reunión, era los puros alcaldes.

CONCEJAL VALERO: gracias presidente, sí bueno yo fui ese día como secretario del directorio, que fue en una elección de ese tiempo cuando estaba Alexis de alcalde en una reunión tuvieron qu elegir directiva y me eligieron a mi como secretario del directorio. Bueno, más que nada informar, que en dicha reunión se informó, en términos generales, la cartera de proyectos que se firmó el convenio del año 2023. Primero que todo para explicarle a la comunidad que la Asociación Punilla es un convenio creado entre las cuatro comunas que conforman la Asociación Punilla, que es Coihueco, Ñiquén, San Fabián y San Carlos, con el fin de crear alianzas estratégicas y dentro de esas alianzas son las postulaciones a proyectos macros, proyectos que obviamente abarcan para las cuatro comunas. Dentro de esos proyectos en la **CARTERA 2023, ES LA ADQUISICIÓN DE CATRES CLÍNICOS POR UN MONTO DE APROXIMADAMENTE 104 MILLONES DE PESOS, QUE VA A LLEGAR A LAS CUATRO COMUNAS DE LA ASOCIACIÓN, LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA NUESTRA COMUNA.** Eso más que nada, y

en cuanto a la proyección de la cartera **2024 ES LA ADQUISICIÓN DE CAMARINES MODULARES PARA LAS ACTUALES COMUNAS DE LA ASOCIACIÓN PUNILLA, LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA PARA BOMBEROS Y LA CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS URBANAS TAMBIÉN EN LAS COMUNAS DE LA ASOCIACIÓN PUNILLA, DONDE OBVIAMENTE TAMBIÉN ESTÁ ÑIQUÉN CONTEMPLADO**, en su momento se va a entregar mayor información al respecto. Lo otro importante, presidente, que llegó la Delegada Presidencial a la reunión en donde dentro de los acuerdos que se tomó, es más que nada que ella a través de la delegada va a gestionar una reunión con la concesionaria Survías, donde obviamente se le llegó a conocer la problemática que nosotros tuvimos con las inundaciones, con la problemática que tuvimos con el sistema de evacuación de agua, aquí con la gente del sector de San Gregorio, que muchos se inundaron, más aún, hemos conversado varias veces con los colegas y usted alcalde ha estado en Santiago peleando por el tema del proyecto del Cesfam que es un sector inundable, entonces ella va a gestionar la reunión con Survías porque San Carlos también tiene una problemática en cuanto a la inundación del paso nivel y San Fabián también tiene una problemática, entonces ella va a gestionar reunión para ver todos esos problemas con la concesionaria. Presidente, también nos mandaron una tarea, una de las tareas es levantar un catastro de las familias por Comuna a las cuales no le ha llegado o no se le ha cancelado el bono de emergencia, más que nada el bono de la FIBE. Lo otro presidente todavía está el convenio, un convenio que tienen que firmar las municipalidades con la asociación y eso también está pendiente presidente. Y más que nada, otra sugerencia que se nos indicó de la asociación, cuando se envíen proyectos que no se envíen solamente uno, sino que también se envíen tres proyectos a priorizar, obviamente uno o tres, cosa que si por algún motivo, el primero tiene problemas, pero sí va a tener dos alternativas más para que ustedes y ellos puedan juzgar. Eso más que nada, presidente, para informar acá a los colegas, presidente. Gracias presidente.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: bueno, la verdad es que me siento molesto por una situación, me acabo de enterar y creo que no puede ser que el concejo no sepa, no sepa que Marco es el secretario de la Asociación Punilla. O sea, nosotros que estamos aquí, nosotros que somos colegas, porque estamos todos los días, nadie nos dijo ni en la interna, ni públicamente, ni en las conversaciones que uno tiene, que aquí hay un secretario de la Asociación Punilla. Yo encuentro una falta de respeto, de verdad, y lo digo honestamente, y lo digo con bastante sentido, enterarme de esta forma, o sea, por eso el otro día me hicieron un comentario sobre la Asociación Punilla en San Carlos un concejal, y yo quedé, y claro, justamente fue porque Marco estaba ahí. Entonces, no es que esté en contra de Marco de que haya sido elegido, está bien por nosotros. Ahora me gustaría saber quién lo designó, cómo se eligió, se supone que se eligen entre alcaldes. ¿Quién le dio la autorización a Marco desde acá?, ¿pasó por concejo?

¿Tiene que pasar por concejo? O sea, ¿cuál es, me gustaría que el alcalde me explicara, o Marco, no sé, o Alexis si él lo designó, por qué lo designó, cuándo lo designó?

ALCALDE: yo la verdad las cosas que cuando llegué tampoco sabía. Así que, pero don Marco, por favor.

CONCEJAL VALERO: gracias presidente, sí colega, bueno más que nada es para aclarar, obviamente que no hay nada en su trasfondo. En la reunión pasada de esta semana, creo que el reunión anterior de la Asociación Punilla, ellos hicieron una invitación, si no me equivoco, colega Alexis, y creo que mandaron invitación a todos, no sé si fue por un correo electrónico, mandaron un link, y yo ingresé a esa asociación punilla, yo ingresé al link, de hecho ellos tenían que nuevamente elegir el cargo, no me acuerdo de tesorero parece que, el directorio completo. Dentro del directorio completo, en este caso Alexis era alcalde suplente, no podía asumir parte del directorio pero sí se hizo la consulta si puede un concejal tomar algún cargo. En este caso Pedro Méndez, que también estaba presente en la reunión, él no sé qué cargo asumió y el secretario directorio lo asumí yo, y quiénes eligieron los mismos alcaldes que preguntaron. Ya don Marco, ¿usted quiere ser secretario del directorio? yo le dije por mi parte no tengo ningún problema y en este caso todos los alcaldes que estaban presentes tenían que elegir si me aceptaban o no y ellos lo aceptaron si no me equivoco, don Alexis, si así fue, usted puede corroborar. Eso presidente, gracias.

ALCALDE: gracias don Marco, don Alexis.

CONCEJAL MÉNDEZ: no, solamente para aclararle a don John que yo entiendo también su sentido.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: no aclarar, informar.

CONCEJAL MÉNDEZ: o sea, informar a don John para que quede más claro el tema y no nos confundamos. Respecto al proceso, el directorio de la asociación Punilla llevó mucho tiempo y se elige cada cierta vez, y siempre que se elige se manda un correo a todos los concejales y los alcaldes y en ese sentido yo me conecté, Marco también se conectó pero yo no podía ser parte del directorio porque el alcalde es suplente, por lo tanto yo no voté, no fui parte del proceso y dentro de esos que estaban hay que elegir el directorio y estaba Marco y otro concejal y los alcaldes propusieron de que hubiera alguien de Ñiquén, porque como el alcalde no podía quedar en nada, digamos, se eligió a Marco, pero yo creo que era algo bueno de que este en el directorio. Esperamos que en el próximo cambio, que se hace todos los años, me parece que todos los años pueda quedar otro como el mismo alcalde, porque ahora no es suplente. Pero nada más que eso, gracias.

ALCALDE: ok, listo. Bueno, me agendaron la reunión, usted sabe cómo es esto, de un día para otro, tenían el Punilla. Yo tenía con el Contralor a las 11. De hecho me retiré antes, porque me

tuve que retirar. Y yo vi al Marco allá, a lo mejor le avisó a alguno mi Jefe de Gabinete o mi Administrador, pero no sabía hasta ahora, tengo que ser bien honesto, entonces yo voy a ser bien honesto siempre, tengo que ponerme colorado, me pongo al tiro, y yo supe ahora recién, que acaban de decir, pero no sé si quiere acotar algo más para pasar a los cinco minutos, porque tenemos que ir juntos a entregar alimentos a todos los vecinos que postularon que tuvieron la problemática de las inundaciones así que como a las 11.30 estaremos allá así que para decirle, don John Sepúlveda, adelante.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí, que don Alexis dice para aclararle o clarificarle a don John, queriendo decir que yo estoy como muy perdido. Yo no estoy perdido, lo que estoy diciendo es que existe una cuenta de alcalde, un momento en que el alcalde rinde cuenta al concejo. Es ahí cuando ustedes los alcaldes, los que son alcaldes dan cuenta al concejo de todas las situaciones que hay. Todas las situaciones, es decir, informan al concejo y le dicen, mire, sabe qué tuvimos la suerte de tener a don Marcos. Lo que me molesta a mi alcalde es que ustedes de repente dan por hecho las cosas y uno está desinformado por eso le pedí que por favor nos cuente quiénes son los funcionarios y los cargos que tienen ahora acá en el municipio por lo mismo, porque uno necesita obtener esa información. Así que no es que me moleste, me molesta que no lo informen y se lo cuenten al concejo, eso nada más.

ALCALDE: gracias don John. Listo, don Juan Carlos.

CONCEJL BURGOS: gracias señor alcalde, sí, yo pertenezco también, soy el representante de aquí del concejo. Mi cargo es ir en representación también, así como Marco es secretario hoy día, mi cargo era ir en representación del alcalde. A la reunión también me llegó el correo, lamentablemente no pude asistir, pero se elige todos los años un presidente, y tengo entendido que el último presidente, no sé quién quedaría ahora, si estaría don Claudio Almuna, debiera haberle tocado a San Carlos este año. Pero es un tema que lo ideal es tener un representante que esté permanente en el directorio de Punilla porque es importante estar en primera línea ahí con la respectiva información y con lo que dice usted señor alcalde porque a veces la primera autoridad no puede asistir a ese concejo que se hace, así que es importante que tengamos hoy día un secretario y en lo sucesivo con el colega Marco vamos a ponernos de acuerdo, a los correos igual llega la invitación a todos los concejales, que vayan es una cosa y la otra. Eso alcalde.

ALCALDE: don José.

CONCEJAL MERCADO: no, vamos a saludar a don Marco y felicitarlo, digamos, porque es un cargo muy importante. Sin embargo, solicitarle que muy radicalmente podamos tener algunas reuniones con el concejo municipal de Ñiquén, a objeto de que usted lleve nuestra propuesta también en algunas situaciones que sean más adelante, posibles proyectos, y nuestros concejales todos podemos dar ciertas sugerencias, opiniones, situaciones que nos afectan

como comuna y las cosas que nos están pidiendo permanentemente los vecinos. Así que usted puede una buena carta digamos para hacer saber nuestras peticiones a esa organización que es tan importante en nuestro Punilla. Eso nada más. Muchas gracias presidente.

ALCALDE: don Marco para terminar.

CONCEJAL VALERO: sí, muchas gracias don José por sus palabras. Sí, de hecho dentro de la inquietud que plantié, fue lo que conversamos sobre la inundación y sobre la preocupación por este Cesfam, por el tema que es un terreno que se está inundando. Entonces esa inquietud fue en representación nuevamente acá de los colegas concejales, pero muchas gracias por sus palabras don José, eso sería presidente, gracias.

RONDA

ALCALDE: listo, pasamos los cinco minutos por favor de la ronda. Parte el concejal Alexis Méndez.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE: muchas gracias don Alex. Mire, yo hoy día voy a tomar mis cinco minutos para comentar a las personas porque dentro de la administración que nosotros estuvimos en estos casi seis meses, hicimos varios proyectos y muchos de esos proyectos fue lo que había anunciado el Gobernador el otro día. Así que quiero mandarle un saludo a todos los vecinos de Ñiquén Estación, que fuimos justamente con los concejales en ese minuto a anunciarles la postulación de esta multicancha con cierre perimetral y hoy día ya va a ser una realidad. Por lo tanto, alcalde, yo le pido que lo más pronto posible, entre a licitación porque es un proyecto que postulamos la administración que yo tuve el honor de dirigir. Así que estoy sumamente contento porque eso va a ayudar a muchos vecinos que puedan jugar los niños y desarrollarse. Así que gracias al gobierno regional y al gobernador también por haber venido a nuestra comuna haber entregado esa buena noticia. Así como también las piscinas que se van a realizar que son desde Paredones hasta San Roque, también las postulamos nosotros con recursos del gobierno regional que son justamente estas piscinas para los incendios forestales, dentro de esas piscinas también se va a ingresar me imagino, nosotros licitamos los pozos profundos que son justamente para llenar estas piscinas y que los bomberos puedan sacar agua rápidamente pero ¿qué fondo tiene esta piscina? van a ser unas piscinas gigantes que permiten que los helicópteros se puedan detener y sacar el agua de cada uno y acabar un incendio rápidamente. Estas piscinas no las tiene ninguna otra comuna de la región sino que la vamos a tener en Ñiquén. Así que le agradezco al gobernador porque haya rápidamente gestionado estos proyectos y que sean hoy día una realidad y los postulamos tan solo en cinco meses. Lo otro es que es sumamente importante, los dos vehículos municipales que van a llegar de seguridad pública que también como administración

le dimos prioridad a que fueran dos vehículos. Así que entiendo que eso está listo alcalde, y que priorizamos como administración porque entendemos que no hay vehículos en esta municipalidad por lo tanto es sumamente importante para que nuestros inspectores puedan estar en terreno y como decía el alcalde el tema de la seguridad estos dos vehículos que postulamos bien a reforzar la seguridad de nuestra comuna. Y también, en los cinco meses que estuvimos, firmamos un convenio con el STOP y con Carabineros, que permite que en las patrullas vaya un Carabineros y un inspector municipal. Por lo tanto, nos va a facilitar mucho más el trabajo junto a Carabineros para que se pueda solucionar todo ese tipo de cosas. Lo otro, que bueno alcalde que se arregló el camino de Chacay, es algo muy necesario, y ahí le quiero agradecer a la Directora de Obras, que me imagino que me está escuchando, que en reiteradas ocasiones le mandé distintos correos para que justamente arreglara la calle de Chacay. Así que, qué bueno que lo hizo ahora la directora, muchas gracias porque los vecinos lo estaban esperando hace mucho tiempo. Porque claro, el alcalde muchas veces instruye ciertas cosas, pero no depende del alcalde ir a tirar el cemento para que se arregle Chacay. Así que le agradezco a la directora de Obras que ahora por haber hecho su trabajo. Y tomando la palabra de don Marco de la Asociación Punilla, que bueno que fue don Marco porque fue justamente el alcalde suplente que priorizó un camión de basura que el gobernador se comprometió a que a fin de año iban a llegar todos estos camiones de basura. Así que le agradezco también de que ojalá salga luego y también los 4000 pasajeros que postulamos. ¿Por qué le cuento esto a los vecinos? Porque los vecinos me dijeron oiga, ¿qué hizo usted en el tiempo que estuvo? Bueno, hoy día le estoy contando en un concejo municipal todo lo bueno que hicimos, cierto, porque muchas veces se trata de destacar lo malo, pero lo bueno es que lo destaca. Bueno, hoy día yo lo destaco y le comento a la comunidad para que así también lo sepa. Solamente para terminar, alcalde, dentro de la emergencia nosotros vivimos un proceso sumamente complicado donde muchos vecinos fueron afectados y el otro día también hubo una reunión que yo no podía asistir a esta entrega cierto que fue también las viviendas de emergencia, más de 20 viviendas de emergencia que vienen justamente a los vecinos que fueron afectados, alimentos y también las tarjetas de materiales. Ocupé mis cinco minutos, no sé cómo estoy, señora Marcela, justamente para contar a los vecinos de estos proyectos emblemáticos que postulamos y que son totalmente destacables porque como nadie los destaca, bueno yo le cuento a los vecinos que nos están escuchando a través de las redes sociales, lo que nosotros hicimos en cinco meses y muchas otras cosas más que les voy contando durante este tiempo. Espero al alcalde que esto les sirva en su gestión, sin duda que viene a mejorar el desarrollo en nuestra comuna, sobre todo la multicancha de Ñiquén Estación. También postulamos en Ñiquén Estación la media luna y también en Paredones, así que le pedimos al gobernador de que pronto también puedan salir esos proyectos, ojalá el próximo año. Así que eso, yo entiendo que puede haber malestar prácticamente en mi cuenta pública, pero es importante para que los vecinos tengan claro también lo bueno que hicimos, porque siempre se destaca lo malo. Muchas gracias presidente.

ALCALDE: don Marco Valero.

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES : gracias alcalde. Alcalde, del sector de Lahuimávida, para que la SECPLAN lo tenga a bien, ellos quieren postular una plaza viva para el sector, ha llegado mucha gente, entonces necesitan algo ahí en un tremendo terreno que tienen. Alcalde, también hace la consulta porque vecinos de Llhauimávida tienen inquietud porque se va a construir un parque eólico, entonces hay un tema ahí que me gustaría que se averiguara porque vecinos que tienen mucha duda al respecto, porque han ido gente a la empresa hacer las consultas, entonces más que nada va a dar la tranquilidad a ellos. Están preguntando sobre el tema de los comodatos presidente, Llahuimávida y a un par de sectores. El día de ayer, la directora de SLEP, la señorita Carina Sabatini, informó que finalmente educación el próximo año pasa, el 2 de enero pasa al Estado, así que ahí ya hay un punto en que se destrabó, y ahora sí vamos a tener claridad en cuanto al tema de los comodatos. El sector de Lahuimávida también, presidente, está solicitando proyectos de luminarias y arreglos de camino. Bueno, lo conversamos, Vialidad no tiene ningún proyecto de aplicación de matapolvo para el sector tal como indicó la SECPLAN, entonces quizás sería bueno que nosotros viéramos qué poder hacer al respecto. En el sector de Belén, si la municipalidad pueda contactarse con Luz Parral, se está cortando la luz, ellos no avisan, se han quemado algunos electrodomésticos, yo le sugiero a los vecinos que hagan las denuncias correspondientes y han aumentado los costos de luz, para que la municipalidad también pueda apoyar a los vecinos del sector de Belén. Presiente, también hay un tema con algunas organizaciones porque hay vecinos en sectores que están realizando actividades particulares y están solicitando la entrega de mobiliarios, mesas, sillas y ahí han tenido algunos problemas con la junta de vecinos, entonces sería bueno ahora con los comodatos que también se les cediera para que cada organización y cada presidente ellos administren su mobiliario y que no vengan directamente a la municipalidad saltándose en estos casos a los dueños de casa que son los presidentes de la Junta de Vecinos. Presidente del sector de San José ver la posibilidad si este año para alguna postulación de un FRIL para iluminaria pública, especialmente algunos callejones por un tema de seguridad que ellos están preocupados porque se meten a los callejones, se ponen a tomar, a consumir, entonces están preocupados los vecinos del sector. También el sector de San José, la aplicación de Matapolvo, conversamos en la comisión pasada por la aplicación de Matapolvo, yo quisiera agregar acá al callejón de los Jiménez, también del sector de San José, que también hay varias viviendas, es un tramo importante que hay mucho trumado, entonces sería importante también aplicar un poquito de matapolvo a aquellos vecinos. También en San José seguimos con el tema de la señalética y los lomos de toros, usted presidente cuando era concejal le dijo firme ese tema, entonces ahí también donde lo vamos a apoyar porque usted sabe que como todos los sectores que están pavimentado , vienen con un camino recto y andan a velocidades exageradas. Reciente también la posibilidad de un proyecto de cámara de alta resolución en los cruces, los puntos clave por ejemplo, en el cruce Zemita, en el cruce del

Tope Chacay, ahí en San Roque, y así en varios sectores también del poniente porque donde ahí pasan los vehículos siempre está la problemática que no se puede detectar ni el tipo modelo del vehículo o la patente de dicho vehículo, entonces ve la posibilidad también de postular algún fondo, ya sea del gobierno regional o alguna otra institución, para estas cámaras de alta resolución. Aprovecho de felicitar al Club Deportivo la Estrella de Virguín, porque se adjudicaron el campeonato Super Senior, así que para ello felicitar a todos sus dirigente y a todos los vecinos del sector. Presidente, tal como indicó acá el colega Alexis Méndez, felicitar, para que se entienda, los proyectos no se ejecutan por lo que es una administración sino que vienen trabajos de antes. A lo mejor muchos proyectos vinieron de la administración, del alcalde anterior, lo tomó Alexis, lo puso Alexis y así recientemente ahora lo postuló Alex y lo vamos por el que ejecute usted. Entonces es un trabajo en equipo y eso es lo que se agradece y también se agradece a los cuerpos con los concejales que han estado en las otras administraciones porque así es la forma de trabajar, esa es la manera de trabajar, de hacer las cosas, un trabajo conjunto para el beneficio de los vecinos. Así que alcalde, yo sé que a usted le está poniendo mucho empeño, usted está gestionando mucho, así que cuente un concejo también para apoyar todo tipo de proyectos. Y para terminar, desearles a toda la familia ñiquenina, a usted alcalde, los funcionarios, mis colegas presentes y a todos los vecinos que tengan una feliz fiesta navideña, que tomen con moderación, que por favor no tiren juegos artificiales porque podemos causar algún incendio, así que sería eso presidente. También quisiera solicitar como lo indiqué anteriormente tengo un compromiso si me da autorización para retirarme.

ALCALDE: por supuesto, se me olvidó algo que me indicaste en la entrada que estás bien contento por el proyecto de las patitas que me estabas hablando en la entrada.

CONCEJAL VALERO: sí presidente, eso también es un proyecto que se adjudicó por medio de la Subdere, ellos van a después de dar la información donde es un tremendo proyecto que va a ir en ayuda de la atención primaria para las mascotas de acá de la comuna, así que mandar las felicitaciones a la directiva y a toda la gente linda de esa agrupación que trabaja de manera silenciosa por el bienestar de nuestras mascotas, eso presidente, muchas gracias

ALCALDE: gracias Marco.

El concejal Marco Valero se retira del concejo.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos por favor tiene sus 5 minutos a contar de ahora.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS: gracias Alcalde. En primer lugar quería señalar por lo que usted mencionó antes, los temas de los asaltos, los robos que han estado sucediendo aquí en la comuna, a que la gente tenga mucho cuidado. Ahí está el teléfono también de FONO denuncia segura que es el #4242 muy importante una denuncia.

ALCALDE: repítalo de nuevo por favor Juan Carlos porque sabe que es súper importante lo que está diciendo, el otro día quise decirlo se me fue después la casa me acordé hay un número telefónico por favor.

CONCEJAL BURGOS: un número telefónico que es el # 4242 denuncia segura que es una denuncia anónima de todo tipo de hechos que la comunidad vea, tanto como algún tipo de que estén vendiendo droga, gente que esté merodeando en el lugar, etcétera, todo tipo de cosas, alguien que esté bebiendo, todo se puede hacer denunciar las patentes de los vehículos, sacar fotografías y usted todo eso lo cortina a través de las denuncias seguras al 4242 y hace su denuncia, no le van preguntar nombre ni nada, así que no tenga temor de hacer algún tipo de denuncia porque es tremendamente efectivo ese número y es muy importante porque mientras más denunciamos, en caso de que tengamos de asalto y robo se denuncien, es mejor para la comuna porque así llegan más recursos, llegan más carabineros y llegan muchas cosas más en beneficio de nuestra comunidad. Por ejemplo, lo que está haciendo se ha dado el proyecto de estos vehículos que a través del gobierno central, el Ministerio del Interior, asignó a cada comuna la compra de los vehículos directamente para poder tener movilidad tanto para carabineros como inspectores. Lamentablemente, es bueno que vamos a tener esos vehículos, pero tenemos pocos carabineros aquí, así que lamentablemente vamos a tener que andar solamente los inspectores municipales, porque carabineros aquí hay muy pocos. Vuelvo a repetir el número #4242, denuncia segura. Otra cosa importante, hay diferentes que se lo voy a comunicar enseguida a nuestro Administrador, focos en diferentes partes, en la Gloria, Colvindo, San Jorge, que están o el cable cortado, o luces que están en desperfecto pero según los vecinos es fácil de remediar el tema, así que ahí voy a comunicarle los postes que siguen los sectores donde están para que se sigan arreglando porque hoy día con el tema de los asaltos los vecinos están preocupados que quieren tener un poco más de iluminación, eso es muy importante

ALCALDE: si van a andar por San Roque, perdón, de ahí le sumo los minutos que le voy a quitar, por San Roque pasado al estadio, antes de llegar al Rincón Chico pero parece que el código está malo. No sé cómo lo podíamos hacer, georeferencial podríamos verlo porque le dimos el código y no salen. ¿Lo trae usted, señor Mercado?

CONCEJAL MERCADO: el 92669.

ALCALDE: sí, ese, la compañía no lo tiene registrado. Habría que hacerle el tema porque las vecinas me han llamado harto por ese tema. Adelante, le quité como 30 segundos.

CONCEJAL BURGOS: no se preocupe alcalde, muchas gracias, la información que es realmente importante. Otro llamado que hay que hacer a la comunidad, hoy día lo estuvimos hablando recién ahí, que hay muchos sitios y frente a sus casas hay mucho pasto que creció ahora con las lluvias y realmente la gente, los vecinos tienen que preocuparse un poquito de

limpiar cerca de sus casas en los diferentes sectores, no estoy hablando específicamente de uno, porque hoy día el pasto se va a secar y ahora viene el verano, mañana ya estamos verano, pero ya se están secando los pastos y realmente una chispa iba a prender cualquier incendio y es problemático, es un tremendamente grave la situación. ¿Por qué lo mencionó esto también? Porque vamos a hacer una comisión para elaborar la respectiva ordenanza municipal, donde van a salir los inspectores, a cursar el parte de cortesía y el día de mañana ya no va a ser el parte de cortesía, sino que va a ser el parte con una multa equivalente bastante onerosa para el municipio y lamentablemente el vecino va a tener que limpiar igual su recinto, su cerca, pues como se ha mencionado la zarza no es ninguna cerca, no es una valla es zarza mora donde se crían rodadores y todo eso, señor alcalde, así que es problemático también, repitiendo lo mismo otra vez. Me preocupa el tema de las horas de enrocado en el sector de Canchiuque porque esa pega hay que hacer ahora.

ALCALDE: nos prometieron el 15 de diciembre estar con toda la maquinaria. Mira como estamos.

CONCEJAL BURGOS: por eso le quería repetir alcalde, porque resulta que es un trabajo que no se va a demorar 10 días ni 15 días. Va a ser un trabajo bastante demoroso y veo que estamos bastante atrasados y después el Estado se olvida, se olvida que hubo una catástrofe y van a llegar nuevamente cuando la catástrofe la tengamos nuevamente, el agua en las distintas casas metiéndose y ahí otra vez vamos a estar llorando y el Estado lejos y los vecinos ¿dónde reclaman? al municipio, y el municipio no tiene la máquina ni la expertis para hacer esos trabajos que son tremendamente importantes. No quiero que nos vuelva a pasar lo que nos pasó recién y todavía la gente que más encima haciendo mención a lo que dijo usted ayer, entregando las casas de emergencia, donde las casas de emergencia se han entregado hace dos meses atrás y no hoy día, hace rato deberían haber estado entregadas las casas de emergencia y ya es lamentable la situación, los vecinos esperan, esperan, lo que mencionó aquí el colega Marco que estuvo recién en la Asociación Punilla pidiendo un catastro de la gente que no le han llegado los recursos de las fichas FIBE, que yo me he encontrado con varios y les llegó una pura vez, y no les ha llegado el resultado de las fichas FIBE de los recursos que tienen que llegar y ahí están esperando. Resulta que los vecinos reclaman al municipio y al que le corresponde eso es al Estado, porque son recursos del gobierno central he incumbe a todos los concejales. ¿Me queda a mí todavía o no?

ALCALDE: te dimos dos minutos más.

CONCEJAL BURGOS: quería también saludar a Ayudando Patitas, a la Cony con el Matías que son tremendamente eficientes en su dirigencia en nuestra comunidad de los cuidadores de los animalitos y de los perritos, que esos recursos que le llegan ahora o se van a servir de mucho. Muchas gracias.

ALCALDE: señor Mercado, cinco minutos.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES: gracias presidente. Ahí en Buli, frente a la casa del vecino Muñoz, que hace los ladrillos. Se cayó un cableado, creo que es de teléfono antiguo, pero la verdad que está a un metro de instancia del piso, y la verdad es que está muy peligroso, no sabemos si eso tiene corriente o no. Yo he hecho la denuncia y esperamos que el municipio nos ayude a ver en eso. Trabajos en el río, ya lo mencionó el colega, sería importante que agilizáramos eso porque es sumamente importante, como ya lo mencionó el colega, para que voy a ahondar, digamos, sobre ese tema. Trabajo con los canalistas, reunirse con los canalistas luego, es muy importante eso. Al igual que reunirse con la Ruta 5 sur ya, hay que hacer la invitación alcalde. Igual que el plan de seguridad, si bien es cierto los carabineros hacen su pega, pero la comunidad también tiene que hacer una pega. Yo creo que lo que corresponde pienso es mi opinión que tenemos también que reunirnos con las comunidades para que ellos también hagan su aporte, den algunas ideas, es importante escucharlos a ellos porque tienen bastante información a veces que son relevantes que muchas veces nosotros por no escucharlos no los tomamos en cuenta. Hacer un proyecto, si es que corresponde, sobre lomos de toro, sabemos que necesitamos en muchos lugares de nuestra comuna. Proyecto de Japón, yo les hablé hace un tiempo a los colegas que hay un Japón está dando unos proyectos para Chile, hace varios años, estamos postulando un proyecto con el departamento salud, que Dios quiera que lo podamos obtener, porque de ser así, fíjense ustedes que salíamos beneficiando a unas mil setecientas personas que están con riesgo de accidentes cardiovasculares y por no tener esa maquinita que a diario puede tomarle la presión la verdad es que podemos tener lamentables desenlaces, ni tantear lo que era el acuerdo de nuestros vecinos. Eso es por 72 mil dólares que son aproximadamente unos 60 millones de pesos. Esperamos que el departamento de salud nos ha ayudado mucho ahí, la señorita Evelyn, el alcalde también ha enviado la nota correspondiente como apoyo del municipio, el departamento de salud igual, y esperamos presentar este proyecto en las próximas semanas, aproximadamente. Felicitar por los proyectos de las diferentes comunidades, ya lo mencionó el colega Méndez, muy beneficioso para todos ellos. Y también felicitar a las concejales porque de alguna u otra manera nosotros hemos puesto nuestros sellos ahí, hemos levantado nuestras manos cuando tenemos que aportar como municipio, digamos, los recursos que piden cada uno de los proyectos. Número 11, en la poda de árboles, alcalde, es bueno que le hagamos llegar notas diversas a la Luz Parral, especialmente, por poda árboles, estamos en el tiempo. Hemos visto en muchas localidades pero nuestra comuna parece que no. Estamos ya en el número 12, me salto al 13, que es felicitar al viejito pascuero que está próximo a llegar, los niños creen en él y Dios quiera que recorra cada hogar de nuestra comuna, lleve la paz, la tranquilidad, la felicidad y la unión familiar a cada uno de nuestros vecinos. Muchas gracias presidente, eso es.

ALCALDE: muchas gracias, Don John Sepúlveda.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR : bueno, lo primero decir que ya lo había manifestado al administrador el concejo anterior, donde ofrecieron a Vialidad sobre la construcción de una barrera que está impidiendo que pasen los peatones por el sector frente a la empresa en Las Rosas. Ellos se ampliaron, ocuparon parte de la vía y achicaron la parte de los peatones. Y está muy preocupada la gente, lo digo honestamente alcalde y administrador. El municipio tiene que ponerse en las coloradas aquí con las empresas, ellos hicieron una bonita inversión y va a dar progreso, trabajo a la comuna, pero también la seguridad es muy importante para que pasen los peatones. Debieran haber contemplado, espero que tengan contemplado, pero al parecer no se ve que tengan contemplado una pasada de peatones o una vereda. Muy bien. También en el sector de La Gloria existen desde hace tiempo luces apagadas, se cortó un cable y han llamado en reiteradas ocasiones y han venido acá en el sector de La Gloria centro, está al tanto el departamento de obras. Quiero enviar mis condolencias, a ver si como alcalde, como concejales, podemos hacer algo en la familia en el sector de La Pascuala que lamentablemente falleció un caballero ahí, lo encontraron en un campo y bueno, lo tiene el servicio médico legal y no lo han entregado desde ayer, entonces no saben, están preocupados, estaban pidiendo que se les pegara una ayudadita, puede ser una manito para el médico legal, pedir, yo sé que es difícil, pero bueno, no sé, la petición que hace la comunidad. Quiero, dar mi saludo a todos los funcionarios principales de educación, de salud y a todos los vecinos en esta Navidad, yo sé que ha sido un año difícil, ha sido difícil este año para todos, para ustedes, para el municipio, los trabajadores, para todos. Para todos ha sido complejo, hemos pasado bastante, por decirlo así, vergüenza, hemos pasado rabia, nos hemos enojado, pero al fin y al cabo seguimos acá en la Comuna, queremos lo mejor para ella, no me queda más que desearles lo mejor a cada uno de los ñiqueninos en esta Navidad y fiestas de fin de año, alcalde, colegas y funcionarios. También quiero solicitarle a la administración que solicite al Canal Vecinal y que esto sea una regla de nuestra comuna, no se venda nunca bebidas alcohólicas y aunque esto sea antipopular lo digo porque nunca me ha gustado que en una final se vendan bebidas alcohólicas. Entonces que carabineros vaya y el canal vecinal esté a cargo que ahí no venda en la final que va a ser ahora este sábado, la serie de honor en Chacay, y como regla en la comuna, el municipio ponga que no se venda alcohol. También quiero felicitar que fue campeón de la Super Senior, también a San Fernando que participa en la ANDABA y sacó su segundo lugar con mucho esfuerzo. En ANFA felicitar a Chacay que llegaba en alta instancia final y llevó con sus damas que fue un muy buen resultado este año y también felicitar a todos los equipos que participan en el canal vecinal como así también del F……, como estaba el equipo de Paredones. Yo quiero pedirle, ya que estamos en el ámbito de deporte, tenemos una sola cancha empastada que es nuestra, que es la de San Roque. Le quiero pedir y le quiero sugerir alcalde, que sea, y también al señor Administrador, que sea esa cancha un lujo para nosotros, la única cancha que tenemos, y da una vergüenza pasar por ahí cuando tienen que limpiarla o cortar el pasto las personas quienes las van a ocupar, o sea, nosotros mantengamos la independiente que la estemos ocupando, no, pero la gente puede ir

a jugar y juegan en un recinto adecuado. Mantengamos periódicamente con nuestro funcionarios de las áreas verdes el corte del pasto y el riego porque si no tiene sentido invertir en el pasto ahí si no lo vamos a regar. También hay unos concejos anteriores que sugerí que le pasara máquina a un señor que se le quemó la casa en Llahumávida para que se empareje la entrada que quedó destruida con los camiones de bomberos cuando se le quemó la casa, estaba húmedo todavía y quedó muy malo el camino. Hay hartos vecinos que no tienen luz, me gustaría que se trabajara en ellos durante el transcurso de este año, por favor. Y lo último, me gustaría que me dijeran qué pasa con los sumarios que la Contraloría instruyó, que se realizaran, incluso algún funcionario acá en el municipio, ¿cuáles son las medidas que están tomando? Y lo último, alcalde, y disculpen, ahora, el 133 de carabineros está funcionando bastante mal, lo hemos llamado últimamente y lo derivan muy lejos y no llega acá a Ñiquén, la gente se olvida del número de carabineros y sería bueno difundir el número carabineros fijo porque llaman al 133 y no contestan nada. Pero no es un tema ya de carabineros local sino que es global. Eso alcalde, muchas gracias que tengan una feliz navidad y un próspero año.

ALCALDE: listo, gracias don John. Bueno, decirle que vamos a tener una reunión con el comisario de San Carlos, porque igual estamos muy preocupados que nos sacan en nuestra dotación de carabineros, ya son pocos y van y los sacan, así que ahí también voy a llevarle su mensaje a don John y decirle que el número de 133 está, no sé si estará colapsado, no sé cuál es el problema, pero la verdad es que yo también lo he intentado y cuesta que nos contesten. Con referencia a lo que decía por las plazas vivas de Llahuimávida, estamos en un proyecto casi saliendo para tener a las personas de allá que quieren allá esta gente bien motivada y de aquí mando un saludo a nuestra presidenta la cual le acogemos también el proyecto. El parque eólico también, estamos súper preocupados por el parque eólico, ya estamos haciendo las consultas pertinentes. Los lomos de toros, ustedes saben que yo siempre hablaba de los lomos de toros, tenemos harto accidente, don José por ahí hizo una estadística, fue a Carabineros y llevó todo una carpeta bien profesional al respecto, así que vamos a trabajar fuerte y vamos a querer darle a los lomos de toros, porque los lomos de toros van a llegar para quedarse en nuestra comuna de Ñiquén, en todos los lugares, Estación Ñiquén, San Jorge, San José, San Roque, Chacay, por todos los lugares de nuestra comuna vamos a poner lomos de toros para así darle mayor tranquilidad a nuestros vecinos que hoy día transitan, porque acuérdense que nosotros transitamos por los caminos y no por las veredas. Así que las cámaras con halta resolución es un proyecto que estamos viendo al respecto y queremos también darle un empuje diferente porque ustedes ya saben que hoy día ya nuestro a nuestro vocabulario ya llegó ya la delincuencia, por lo tanto nosotros tenemos que hablar de delincuencia ya hoy día ya nos dejamos los portones abiertos como lo hacíamos antes hoy día nos preocupamos por cerrar las puertas y estar bien preocupados por nuestros enseres. Con la poda de árboles, que don José parece que fue quien dijo, quien dijo la poda de árboles si don José, nosotros hicimos un convenio ya con los van a venir a cortar, nos vamos ahorrar sus buenas luquitas porque

nos van a venir a podar todos los árboles aquí del pueblo y si es que alcanzamos un poco más, los vamos a salir un poco más, y que bueno lo que dice don Juan Carlos que ya hay que empezar a culturizar a nuestra gente del pueblo que tenemos que vivir pendientes de limpiar nuestro frente, de tratar de desmalezar, es un bien para ustedes mismos vecinos no me van a creer que nosotros hemos estado con vecinos que se han quemado y por negligencia de ellos mismos, por no haber sacado un basural que tenía delante, le tomó su leñera de un vecino que hoy día lamenta mucho que una casa muy antigua donde se criaron y obviamente después le llegó su casa, pero la leñera tenía un sentimiento bien profundo para ellos. Quiero señalar con toda humildad y como yo soy y como que me caracterizo de bajo perfil que yo agradezco mucho a las administraciones anteriores por lo que han realizado, por todos los proyectos que han realizado. De hecho, nunca han visto de mí tratarlos mal a ninguno, ni de por delante de la gente, nada. Sé que estos proyectos que hemos sacado, sé quién fue que los puso en el tapete, y salió de una sugerencia de mis propios concejales, y en la administración anterior donde se llevó a cabo, fue espectacular. Se cometieron errores, yo no voy a estar para decir los errores que se cometieron. Nosotros fuimos a destrabar cuando fuimos a hablar con el gobernador, hicimos los destrabamientos correspondientes al tema. Yo felicito muchas cosas que se han hecho, tanto como Manuel Pino como don Alexis Méndez. Pero sin lugar a duda que yo quiero resaltar el trabajo de los concejales que también están cada día diciéndole que son una comuna oscura, que faltan tachones, que faltan veredas, que falta iluminación, que faltan, que los caminos están malos y producto de toda esa presión que es de trabajo de ustedes, yo los canalizo con mi equipo de trabajo. Yo nunca voy a hablar diciendo esto es mío, esto no es mío. Yo vengo aquí para trabajar por la gente, para decir estos proyectos son para ustedes, señores. Esto es un proyecto de un trabajo, un conjunto, mancomunado desde la gente, mis concejales y yo como alcalde y en algún momento Alexis como alcalde o en algún momento Manuel Pino como alcalde. Aquí sí se han hecho muchas cosas buenas, también se han hecho cosas malas que yo no soy quién para criticarlo. Y cuando me preguntan los vecinos, ya ahí están ellos mirándome, nunca he tratado mal a ninguno, ni a mis concejales, ni a mi alcalde que está en algún momento de turno, porque eso es tratarme mal yo mismo, y eso es lo que uno no tiene que caer. Yo felicito todo lo que se ha hecho antes, pero también tengo esperanza que lo que vamos a hacer de aquí en adelante va a ser algo que vamos a trascender en nuestra comunidad. Yo lo invito a seguir trabajando, es un año que termina bien movido, es un año que no estábamos preparados para este año, ni con lo que sucedió con nuestra administración anterior, ni con el temporal que nos acogemos. A pesar de todo eso, a pesar de que tuvimos problemas en la salud, a pesar de que tuvimos problemas en la educación, a pesar de que tuvimos conflictos nosotros como cuerpo colegiado, sacamos esto adelante. Y ahí se nota el ñiquenino de corazón, el que trabaja por el bienestar de todos nuestros vecinos. Así que les deseo una feliz Pascua a cada uno de ustedes en familia, que es lo más primordial, en Dios, pidiéndole a Dios que nos ayude a iluminar y que seamos gente que trabajemos por nuestros vecinos y que nunca se nos olvide esa dirección. Así que, que lo

pasen muy bien y que tengan una linda fiesta para todas nuestras familias que hoy día. Perdón, me olvidé de ti, dime Alexis.

CONCEJAL MÉNDEZ: no, solamente las palabras que usted menciona, desearles a todos los vecinos una feliz navidad, estamos hoy día en el último concejo.

ALCALDE: falta el de entre Pascua y Año Nuevo.

CONCEJAL MÉNDEZ: es el navidad no más.

ALCALDE: invitarlos también que hoy día hay una actividad a las 18 horas aquí en la plaza, invitar a todos mis concejales también, invitarlos ahora en la entrega de alimentos, mañana viernes tenemos la actividad, el sábado cada uno compartiendo con su familia y hay licenciaturas, hay hartas actividades y hay invitaciones por ahí, así que nada más que saludar en el nombre de Dios y la Patria y doy por terminado el concejo del día de hoy. Muchas gracias.

ACUERDOS

ACUERDO N° 107

Los Concejales asistentes a la presente sesión , se adoptó el siguiente acuerdo de modificación Presupuestaria municipal para el cumplimento de funciones propias.

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-03-02-002-001	LICENCIAS DE CONDUCIR	$ 12.000.-
115-03-02-002-002	FOTO LICENCIA DE CONDUCIR	$ 1.000.-
115-03-03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRIRORIAL	$ 25.000.-
115-06-03	INTERESES	$ 10.000.-
115-06-99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	$ 6.000.-
115-08-02-001-001	MULTAS LEY DE TRANSITO	$ 55.000.-
115-08-02-005	REGISTRO MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS	$ 2.000.-
115-08-02-008	INTERESES	$ 3.000.-
115-08-03-001	PARTICIPACION ANUAL EN EL TRIENIO	$ 188.000.-
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		**$ 302.000.-**

DISMINUCIÓN DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-03-01-003-001-001	DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN	$ 4.000.-
115-03-01-003-002	PERMISOS PROVISORIOS	$ 1.000.-
115-03-01-003-999	OTRAS	$ 11.000.-
115-05-03-002-001	FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN	$ 2.000.-
115-05-03-100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	$ 2.000.-
115-08-01-001	ART. 4 LEY N°19345 Y LEY N°19117	$ 8.000.-
115-08-99-001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	$ 1.000.-

TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS **$ 29.000.-**

DISMINUCIÓN DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	$ 100.000.-

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS **$ 100.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	$ 100.000.-
215-21-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	$ 10.000.-
215-22-03-001	PARA VEHICULOS	$ 5.000.-
215-22-04-001	MATERIALES DE OFICINA	$ 2.000.-
215-22-05-001	ELECTRICIDAD	$ 5.000.-
215-24-03-090-001	APORTE AÑO VIGENTE	$ 10.000.-
215-24-03-101-001	A EDUCACIÓN	$ 170.000.-
215-24-03-101-002	A SALUD	$ 46.000.-

215-31-02-004	OBRAS CIVILES	$ 25.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS **$ 373.000.-**

ACUERDO N° 108

Los Concejales asistentes a la presente sesión , se adoptó el siguiente acuerdo de Modificación Presupuestaria Educación para funciones propias..

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-05-03	DELA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	160.000.000.-

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS **$ 160.000.000**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	134.000.000.-
215-22-01	PARA PERSONAS	2.000.000.-
215-22-05	SERVICIOS BASICOS	14.000.000.-
215-22-06	MANTENCION Y REPARACION	10.000.000

TOTAL AUMENTO DE GASTOS **$ 160.000.000.-**

A C U E R D O Nº 109

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-27-LP23 “MEJORAMIENTO CAMINOS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN APLICANDO SUPRESOR DE POLVO” a la empresa **CONSTRUCTORA VRV SPA** (Con unión temporal de proveedores) rut 77.307.756-8 por un monto de $ 89.869.000 y 60 días de plazo máximo con recursos aprobados por del Gobierno Regional de Ñuble.

ACUERDO Nº 110

Se aprueba el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo Desastre Periodo 2023-2026

A C U E R D O Nº 111/2023

El concejo aprueba los 3 funcionarios propuestos por el Alcalde (empleador) como representantes al Comité de Bienestar Municipal :

Titulares	Escalafón	Calidad
Andrés Merino Olave	Profesional Contrata	Titular
Geraldine Ibañez Rodriguez	Administrativo -Contrata	Titular
Karen Mella Bravo	Técnico -Planta	Titular
Suplentes		
Maria L. Fuentes Sepulveda	Administrativo -planta	Suplente
Bernardita Muñoz Hormazabal	Administrativo - contrata	Suplente
Tomas Landaeta Fuentealba	Técnico -Contrata	Suplente

Se levanta la sesión a las 11:00 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

3.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

4.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

5.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____